

Piloto colombo-japonés, condenado

Genji Kobayashi Pinzón es un ciudadano colombo-japonés que viajó a Colombia hace unos años con el propósito de conseguir una licencia para volar. Para lograrlo acudió a la Aeronáutica Civil (Aerocivil), con el fin de

homologar los cursos que había hecho en el exterior. Pero todo salió mal. La Fiscalía lo identificó como uno de los 216 pilotos que, entre 2010 y 2012, mintieron para obtener sus licencias. De acuerdo con el ente investigador, los aviadores

pagaron entre \$7 y \$8 millones para agilizar el trámite de expedición de licencias de aviación. La Fiscalía capturó a Kobayashi, y este 20 de agosto, un juez de Bogotá lo condenó a ocho años y cinco meses de cárcel.



sado por los seres humanos. Para Javier Molina, abogado integrante del Grupo de Investigación de Derecho del Medio Ambiente de la Universidad Externado, este debate es más que todo cultural y se quedaría en un asunto simbólico si no hay una verdadera intención política. En su criterio, no se trata de darles a los animales los mismos derechos que a los seres humanos, sino reconocerles una condición especial, una especie de metaderechos que puedan ser defendidos o reclamados por seres humanos.

Otro escenario es que solo el oso Chucho sea reconocido como sujeto de derechos y ordenar su libertad, o no hacerlo por considerar —como advirtieron los expertos en el manejo del oso andino— que no está en malas condiciones. De fondo, la discusión trae más interrogantes, como si la mejor forma de proteger a los animales es el derecho o la política pública. Buena parte de los expertos consultados por este diario y algunos de los participantes de la audiencia del alto tribunal apuntaron a que la justicia debe involucrarse en el sentido de que una declaratoria de derechos, aunque simbólica, implicaría un mensaje político que no podrá ser ignorado

por las autoridades.

Para la experta Anne Peters, directora del Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional, los derechos abren la puerta a que sean reclamados. Para Andrea Padilla, por ejemplo, han sido los límites normativos los que han llevado a que los ciudadanos acudan a la justicia a pedir la protección de los animales. Pero ¿qué límites imponer? Un tema que planteó la directora de la maestría en derecho de la Universidad Icesi, Natalia Rodríguez, es que no se entregue a cualquier ciudadano la posibilidad de actuar en nombre de cualquier animal vía tutela.

“Hago un llamado a la cautela (...) Estoy de acuerdo con que haya un ente que proteja a los animales, puede ser el Ministerio, las CAR o incluso una ONG, pero no abrir la puerta a que se proteja el derecho de cualquier animal (...) Hay que hacer una especie de escalafón de protección. No todos los animales tienen las mismas consideraciones jurídicas. Es el Congreso el que está llamado a legislar”, señaló Rodríguez. La definición de estas múltiples variables está en la mesa de la Corte Constitucional. ▀

Entrega tu smartphone* como parte de pago de tu nuevo iPhone.

iPhone XR desde \$2.249.000**

Llévalo a 24 cuotas con el 0% interés desde \$93.709

Precio regular: \$3.299.000



 iPhone

¡Visita nuestras tiendas físicas y online!

www.iShopColombia.com |   

iShop  Premium Reseller

* Aplica para referencias seleccionadas de smartphones Android y iPhone. El equipo suministrado estará sujeto a revisión por parte del equipo de soporte técnico. ** El precio aplica para un iPhone XR de 64GB entregando un iPhone 8 Plus de 64GB en buen estado. Precio, color y disponibilidad de inventario están sujetos a cambios sin previo aviso. El 0% de interés aplica únicamente con el plan 0es3 de Davivienda. Aplican términos y condiciones del Plan 0es3. Para mayor información ingresa en: www.ishopcolombia.com.

Visita nuestras tiendas iShop en Bogotá: Av. Chile Loc 2-15 | Unicentro Loc 1-080 | Gran Estación Costado Alfileres Loc 1,054 | Gran Estación Costado Esfera Loc 2,101 | Santafé Loc 261 | Titán Plaza Loc 2,52 | Hayuelos Loc 1,52 | Parque Colina Loc 124 | Plaza Central Loc 192 | Calle 122 N. 15 A 34 | Chia Fontanar Loc 238 | Medellín Santafé Loc 32-22 | Los Molinos Loc 2179 | Cali Jardín Plaza Loc 170 | Chiechape Loc 1,17 | Unicentro Loc 1,57 | Pereira Parque Arboleda Loc 321-B | Villavicencio Viva Loc 135A | Barranquilla Viva Loc 103 | Rionegro San Nicolás Loc 1271 | Ibagué La Estación Loc 115 | Manizales Mall Plaza Loc A-2017 | Envigado Viva Loc 133 | Tunja Viva Loc 109 | Popayán Campanario Loc 216 | Neiva San Pedro Plaza Loc 113.